



**TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS
SUPERIORES DE ECATEPEC**

TESE





CONTENIDO

	PÁGINA
MARCO JURÍDICO	5
INFORMACIÓN PRESUPUESTAL	
COMENTARIOS AL PRESUPUESTO	6
INGRESOS	6
COMPARATIVO DE INGRESOS	7
EGRESOS	8
COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO	10
COMPARATIVO DE EGRESOS POR PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL	11
COMPARATIVO DE EGRESOS POR PROGRAMA	12
AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL	12
INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA	
DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS	15
COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	15
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	18
ESTADO DE ACTIVIDADES	19
EVOLUCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DEUDA	19



CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2012



MARCO JURIDICO

NATURALEZA JURÍDICA

El Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec es un Organismo Público Descentralizado del Estado de México, con personalidad jurídica y patrimonio propios, creado por la H. L. Legislatura del Estado de México, mediante Decreto No. 138, publicado en la “Gaceta del Gobierno” el 10 de septiembre de 1990.

OBJETO

El Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec (TESE), tiene por objeto:

- I. Formar profesionales, profesores e investigadores aptos para la aplicación y generación de conocimientos y la solución creativa de los problemas, con un sentido de innovación en la incorporación de los avances científicos y tecnológicos de acuerdo a los requerimientos del desarrollo económico y social de la región, el Estado y del País.
- II. Realizar investigaciones científicas y tecnológicas que permitan el avance del conocimiento, el desarrollo de la enseñanza tecnológica y el mejor aprovechamiento social de los recursos naturales y materiales y contribuyan a la elevación de la calidad de vida de la comunidad.
- III. Colaborar con los sectores público, privado y social en la consolidación del desarrollo tecnológico y social de la comunidad.
- IV. Promover la cultura nacional y universal, especialmente la de carácter tecnológico.

ATRIBUCIONES

Para el cumplimiento de su objeto, el Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec tiene las siguientes atribuciones:

- I. Impartir educación superior tecnológica en las áreas industriales y de servicios, así como cursos de actualización y superación académica.
- II. Formular y modificar, en su caso, sus planes y programas de estudio, y establecer procedimientos de acreditación y certificación de estudios para someterlos a la autorización de la Secretaría de Educación Pública.
- III. Organizar y desarrollar programas de intercambio académico y colaboración profesional con organismos e instituciones culturales, educativas, científicas o de investigación nacionales y extranjeras.
- IV. Expedir constancias y certificados de estudios, títulos profesionales y grados académicos, y otorgar distinciones profesionales.
- V. Regular el desarrollo de sus funciones sustantivas: docencia, investigación, vinculación con los sectores público, privado y social y de difusión cultural.
- VI. Revalidar y reconocer estudios, así como establecer equivalencias de los realizados en otras instituciones educativas de conformidad con el sistema nacional de créditos.
- VII. Prestar servicios de asesoría, elaboración de proyectos de desarrollo de prototipos, paquetes tecnológicos y de capacitación técnica a los sectores público, social y privado que lo soliciten.

- VIII. Desarrollar y promover actividades culturales y deportivas, que contribuyan al desarrollo del educando.
- IX. Establecer los procedimientos de ingreso, permanencia y promoción de su personal académico conforme a lo previsto por el artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes reglamentarias de la materia y este ordenamiento.
- X. Regular los procedimientos de selección e ingreso de los alumnos y establecer las normas para su permanencia en la Institución.
- XI. Expedir las disposiciones necesarias a fin de hacer efectivas las facultades que se le confieren para el cumplimiento de su objetivo.

PATRIMONIO

El Patrimonio del Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec esta constituido por:

- I. Los ingresos que obtenga por los servicios que preste en el ejercicio de sus facultades y en el cumplimiento de su objeto.
- II. Las aportaciones, participaciones, subsidios y apoyos que le otorguen los gobiernos Federal, Estatal y municipales.
- III. Los legados y las donaciones otorgadas en su favor, y los fideicomisos en los que se le señale como fideicomisario.
- IV. Los bienes muebles e inmuebles que adquiera por cualquier título legal, para el cumplimiento de su objeto.
- V. Las utilidades, intereses, dividendos, rendimientos, y en general los bienes, derechos y demás ingresos que adquieran por cualquier título legal.

FORMA DE GOBIERNO

La autoridad máxima del Tecnológico está a cargo de la Junta Directiva.

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

COMENTARIOS AL PRESUPUESTO

El Tecnológico opera con un presupuesto integrado con aportaciones del Gobierno Federal y del Estado, de acuerdo con el convenio suscrito para tal efecto, el presupuesto inicial autorizado al Organismo es publicado en el Decreto de Presupuesto de Egresos 2012 considerando el subsidio estatal, federal e ingresos propios.

El ejercicio 2012 estuvo impactado por la incertidumbre económica del Gobierno Federal, por lo que el Gobierno del Estado de México, en previsión de los efectos que esta situación pudiese tener, en el presupuesto estatal reforzó las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal, por lo que en general se presentan subejercicios en los capítulos de gasto autorizados.

INGRESOS

Para el ejercicio 2012, se tuvo previsto un ingreso por 170 millones 7.5 miles de pesos, teniendo ampliaciones y reducciones no líquidas netas por 111 millones 212.3 miles de pesos, determinando un ingreso autorizado por 281 millones 219.8 miles de pesos, de los cuales se recaudaron 298 millones 80.7 miles de pesos, teniendo una variación de más por 16 millones 860.9 miles de pesos, lo que representó el 6 por ciento.

INGRESOS DE GESTIÓN

Ingresos por Venta de Bienes y Servicios

Para el ejercicio 2012 se tuvo previsto un ingreso por venta de servicios por 30 millones 490.1 miles de pesos, teniendo ampliaciones y reducciones no líquidas netas por 19 millones 368.2 miles de pesos, determinando un ingreso autorizado por 49 millones 858.3 miles de pesos, de los cuales se recaudaron 46 millones 822.9 miles de pesos, teniendo una variación de menos por 3 millones 35.4 miles de pesos, lo que representó el 6.1 por ciento.

PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

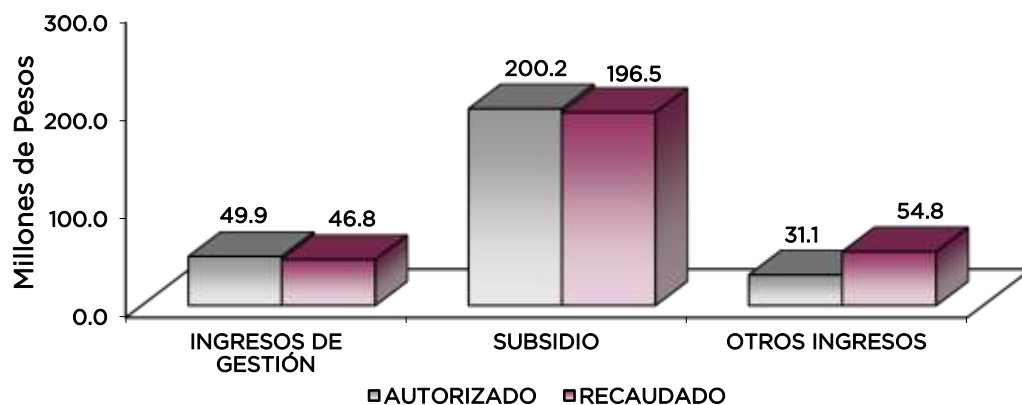
Subsidio

Del total previsto por 139 millones 517.4 miles de pesos, se tuvieron ampliaciones no líquidas por 60 millones 709.7 miles de pesos, determinando un ingreso autorizado por 200 millones 227.1 miles de pesos, de los cuales se lograron recaudar 196 millones 495.6 miles de pesos, teniendo una variación de menos de 3 millones 731.5 miles de pesos, lo que representó el 1.9 por ciento.

OTROS INGRESOS

Durante el ejercicio se autorizó una ampliación presupuestal no líquida por 31 millones 134.4 miles de pesos, de los cuales se recaudaron 54 millones 762.3 miles de pesos por los siguientes conceptos: Ingresos Financieros, Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio e Ingresos Diversos. Teniendo un variación de más por 23 millones 627.9 miles de pesos, lo que representó el 75.9 por ciento.

COMPARATIVO DE INGRESOS (Miles de Pesos)							
INGRESOS	PRESUPUESTO 2012				VARIACIÓN		
	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	RECAUDADO	IMPORTE	%
INGRESOS DE GESTIÓN	30,490.1	20,568.2	1,200.0	49,858.3	46,822.9	-3,035.4	-6.1
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	30,490.1	20,568.2	1,200.0	49,858.3	46,822.9	-3,035.4	-6.1
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	139,517.4	60,709.7		200,227.1	196,495.5	-3,731.6	-1.9
Subsidio	139,517.4	60,709.7		200,227.1	196,495.5	-3,731.6	-1.9
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS		31,134.4		31,134.4	54,762.3	23,627.9	75.9
Ingresos Financieros					1,087.5	1,087.5	
Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio					53,500.9	53,500.9	
Pasivos Derivados de Erogaciones Devengadas y Pendientes de Ejercicios Anteriores		31,134.4		31,134.4		-31,134.4	-100.0
Ingresos Diversos					173.9	173.9	
T O T A L	170,007.5	112,412.3	1,200.0	281,219.8	298,080.7	16,860.9	6.0



ORIGEN DEL INGRESO
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	ESTADO DE ACTIVIDADES	ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	PRESUPUESTO RECAUDADO
INGRESOS DE GESTIÓN	46,822.9		46,822.9
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	196,495.5		196,495.5
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	1,261.4	53,500.9	54,762.3
TOTAL	244,579.8 =====	53,500.9 =====	298,080.7 =====

EGRESOS

El presupuesto autorizado inicial fue de 170 millones 7.5 miles de pesos, teniendo ampliaciones, cancelaciones y traspasos presupuestales netos de más 111 millones 212.3 miles de pesos, determinando un presupuesto modificado de 281 millones 219.8 miles de pesos, de dicha cantidad se ejercieron 267 millones 60.5 miles de pesos, obteniendo un subejercicio por 14 millones 159.3 miles de pesos, lo que representó el 5 por ciento con respecto al monto autorizado.

La variación se dio principalmente en Servicios personales, Materiales y Suministros, Servicios Generales, Transferencias y Deuda pública.

El ejercicio del gasto se dio en apego a las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal.

SERVICIOS PERSONALES

En este capítulo se autorizó un presupuesto inicial de 109 millones 514.5 miles de pesos, teniendo ampliaciones, cancelaciones y traspasos presupuestales netos de más por 43 millones 907.7 miles de pesos, lo que determinó un presupuesto modificado de 153 millones 422.2 miles de pesos, de dicha cantidad se ejercieron 152 millones 626.7 miles de pesos, obteniendo un subejercicio de 795.5 miles de pesos, lo que representó el 0.5 por ciento respecto al monto autorizado.

MATERIALES Y SUMINISTROS

Inicialmente se autorizó un presupuesto de 9 millones 906.2 miles de pesos, teniendo ampliaciones y traspasos presupuestales de más por 2 millones 517.2 miles de pesos, lo que determinó un presupuesto modificado de 12 millones 423.4 miles de pesos, de dicha cantidad se ejercieron 12 millones 221.3 miles de pesos, obteniendo un subejercicio de 202.1 miles de pesos, lo que represento el 1.6 por ciento respecto al monto autorizado.

El ejercicio del gasto se dio en apego a las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal.

SERVICIOS GENERALES

Se autorizaron inicialmente 27 millones 55.8 miles de pesos, teniendo ampliaciones y traspasos presupuestales de más 22 millones 337.1 miles de pesos, lo que determinó un presupuesto modificado de 49 millones 392.9 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 48 millones 812.7 miles de pesos, obteniendo un subejercicio de 580.2 miles de pesos, lo que representó el 1.2 por ciento respecto al monto autorizado.

El ejercicio del gasto se dio en apego a las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal.

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

Se autorizó un presupuesto inicial de 1 millón 10.4 miles de pesos, teniendo ampliaciones y traspasos presupuestales netos de más por 920 mil pesos, lo que determinó un presupuesto modificado de 1 millón 930.4 miles de pesos, de los cuales se ejerció 1 millón 918.2 miles de pesos, obteniendo un subejercicio de 12.2 miles de pesos, lo que representó el 0.6 por ciento respecto al monto autorizado.

El ejercicio del gasto se dio en apego a las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal.

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

Se autorizó un presupuesto inicial de 9 millones 643.5 miles de pesos, teniendo ampliaciones y traspasos presupuestales netos de más por 6 millones 193.8 miles de pesos, lo que determinó un presupuesto modificado de 15 millones 837.3 miles de pesos, de los cuales, se ejercieron al 100 por ciento con respecto al monto autorizado.

INVERSIÓN PÚBLICA

Se autorizó un presupuesto inicial de 12 millones 877.1 miles de pesos, teniendo ampliaciones presupuestales netas por 4 millones 202.1 miles de pesos, lo que determinó un presupuesto modificado de 17 millones 79.2 miles de pesos, de los cuales se ejercieron al 100 por ciento con respecto al monto autorizado.

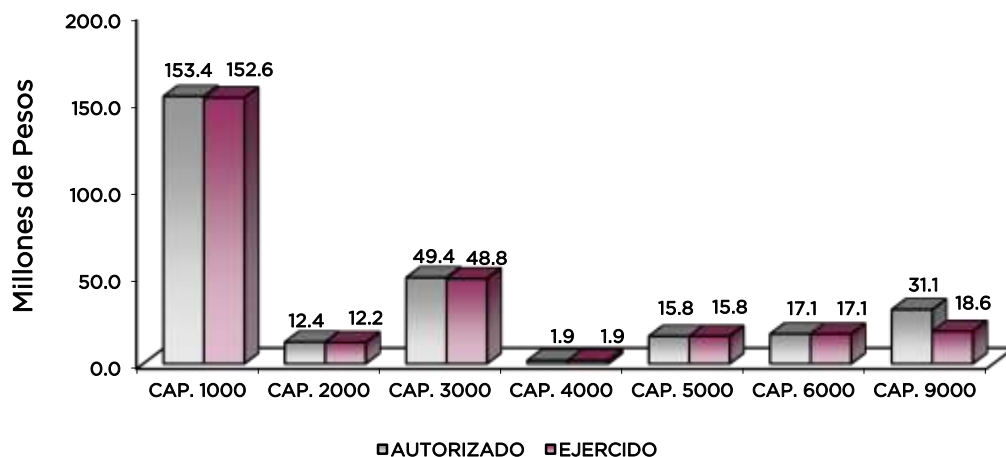
DEUDA PÚBLICA

Se autorizó una ampliación presupuestal por 31 millones 134.4 miles de pesos, para el pago de pasivos derivados de erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio fiscal anterior, de los cuales se ejercieron 18 millones 565.1 miles de pesos, obteniéndose un subejercicio de 12 millones 569.3 miles de pesos, lo que representó el 40.4 por ciento respecto al monto autorizado.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2012

COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO
(Miles de Pesos)

EGRESOS	PREVISTO	P R E S U P U E S T O 2 0 1 2			EJERCIDO	V A R I A C I Ó N	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO		IMPORTE	%
SERVICIOS PERSONALES	109,514.5	61,670.8	17,763.1	153,422.2	152,626.7	-795.5	-5
MATERIALES Y SUMINISTROS	9,906.2	9,672.9	7,155.7	12,423.4	12,221.3	-202.1	-1.6
SERVICIOS GENERALES	27,055.8	38,054.0	15,716.9	49,392.9	48,812.7	-580.2	-1.2
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,010.4	983.6	63.6	1,930.4	1,918.2	-12.2	-6
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	9,643.5	17,775.5	11,581.7	15,837.3	15,837.3		
INVERSIÓN PÚBLICA	12,877.1	4,202.1		17,079.2	17,079.2		
DEUDA PÚBLICA		31,134.4		31,134.4	18,565.1	-12,569.3	-40.4
T O T A L	170,007.5	163,493.3	52,281.0	281,219.8	267,060.5	-14,159.3	-5.0



APLICACIÓN DEL EGRESO
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	ESTADO DE ACTIVIDADES	ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	PRESUPUESTO EJERCIDO
SERVICIOS PERSONALES	152,626.7		152,626.7
MATERIALES Y SUMINISTROS	12,221.3		12,221.3
SERVICIOS GENERALES	48,812.7		48,812.7
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,918.2		1,918.2
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	610.2	15,227.1	15,837.3
INVERSIÓN PÚBLICA		17,079.2	17,079.2
DEUDA PÚBLICA		18,565.1	18,565.1
T O T A L	216,189.1	50,871.4	267,060.5

El Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017, es un documento que proyecta una visión integral del Estado de México, reconoce la diversidad política, así como el perfil y la vocación económica y social de cada región y municipio, con la finalidad de establecer estrategias de acción que nos permitirán aprovechar las áreas de oportunidad y fomentar el crecimiento de las zonas rurales, urbanas y metropolitanas de la entidad.

Gobierno de Resultados

El Gobierno Estatal está orientado a la obtención de resultados; es decir, a que las políticas públicas tengan un impacto positivo en la realidad de la entidad, para lo cual es necesario que las mismas sean consecuencia de un proceso integral de planeación, de una ejecución eficiente de las políticas públicas y de la evaluación continua de las acciones de gobierno.

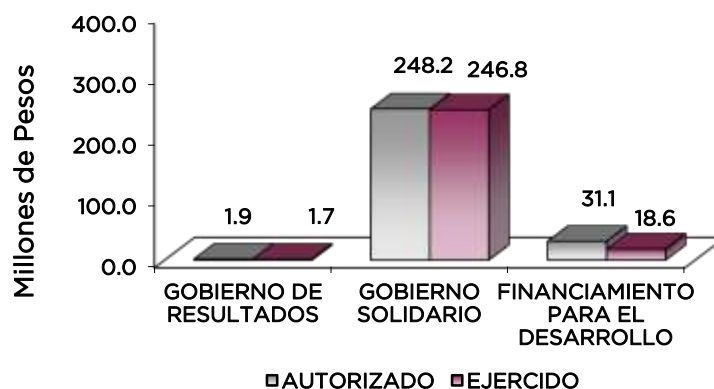
Gobierno Solidario

El Gobierno Estatal se ha planteado como visión ofrecer un elevado nivel de vida y una mayor igualdad de oportunidades, asumiendo su papel como Gobierno Solidario. Para ello, se han establecido objetivos apegados a la realidad de la entidad, que delinearán la política social durante los próximos años y tendrán un impacto directo en el mejoramiento de las condiciones de desarrollo humano y social de los mexiquenses: Ser reconocido como el Gobierno de la Educación; Combatir la Pobreza; Mejorar la Calidad de la Vida de los Mexiquenses a través de la Transformación Positiva de su Entorno y Alcanzar una Sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

Financiamiento para el Desarrollo

El Gobierno Estatal requiere de recursos financieros para fomentar el desarrollo. Debido a las metas y objetivos que se han establecido, cada peso que se presupueste debe asignarse y gastarse de manera eficiente. Los recursos deben dirigirse a proyectos que causen el mayor impacto en el bienestar de los mexiquenses.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL (Miles de Pesos)							
PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL	PREVISTO	PRESUPUESTO 2012			EJERCIDO	VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO		IMPORTE	%
Gobierno de Resultados	1,918.8	165.5	165.5	1,918.8	1,697.6	-221.2	-11.5
Gobierno Solidario	168,088.7	132,193.4	52,115.5	248,166.6	246,797.8	-1,368.8	-0.6
Financiamiento para el Desarrollo		31,134.4		31,134.4	18,565.1	-12,569.3	-40.4
T O T A L	170,007.5	163,493.3	52,281.0	281,219.8	267,060.5	-14,159.3	-5.0



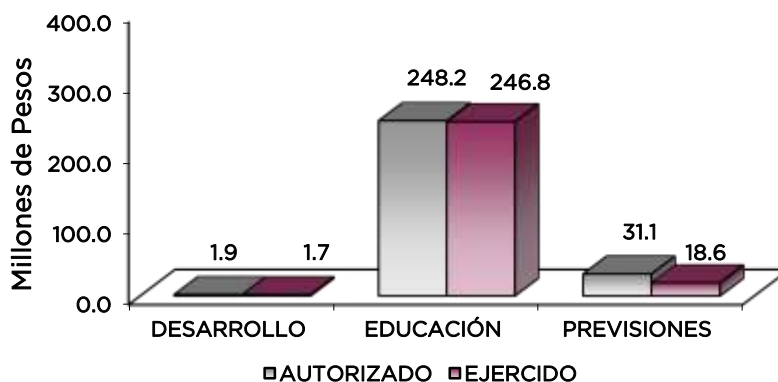
CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2012

La perspectiva en el Sistema Educativo será consolidar como verdadera balanza de desarrollo social, la educación tecnológica superior, bajo las siguientes consideraciones:

- Ampliar la cobertura de los servicios educativos, especialmente en el nivel medio superior y superior, bajo los criterios de flexibilidad y pertinencia.
- Fortalecer la vinculación entre la educación media superior y superior en sus diversas modalidades, con las necesidades sociales y del aparato productivo de la Entidad.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR PROGRAMA
(Miles de Pesos)

PROGRAMA	PRESUPUESTO 2012			TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
Desarrollo de la Función Pública y Ética en el Servicio Público	1,918.8	165.5	165.5	1,918.8	1,697.6	-221.2	-11.5
Educación para el Desarrollo Integral	168,088.7	132,193.4	52,115.5	248,166.6	246,797.8	-1,368.8	-.6
Previsiones para el Pago de Adeudos de Ejercicios Anteriores		31,134.4		31,134.4	18,565.1	-12,569.3	-40.4
TOTAL	170,007.5	163,493.3	52,281.0	281,219.8	267,060.5	-14,159.3	-5.0



AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL

METAS PROGRAMADAS Y ALCANZADAS

GOBIERNO DE RESULTADOS

050101 EL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES PÚBLICAS Y ÉTICA EN EL SERVICIO PÚBLICO

0501020101 FISCALIZACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA SECRETARÍA Y CONTRALORÍAS INTERNAS

Realizar Auditorías. Es el medio por el cual se verifica el cumplimiento a disposiciones normativas para el ejercicio adecuado del presupuesto del Tecnológico (auditoría financiera), así como vigilar el cumplimiento de la estructura orgánica, funciones, programas, objetivos, procedimientos y controles internos del Tecnológico (auditoría administrativa). En el ejercicio que se informa se realizaron 20 auditorías, de las 20 programadas dando cumplimiento al 100 por ciento la meta programada.

Realizar Inspecciones. Las inspecciones son un mecanismo de control, cuyo propósito es que con base en los resultados obtenidos se establezcan mayores mecanismos preventivos, y en ocasiones correctivos. Habiéndose realizado en un total 79 inspecciones de las 73 programadas, alcanzando la meta en un 108.2 por ciento.

Implementar Proyectos de Modelo Integral de Control Interno (MICI): Para mejorar la eficiencia y la efectividad de las acciones de Control y Evaluación, se requiere de instrumentos modernos que favorezcan el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales de la Administración Pública, por ello, la Secretaría de la Contraloría se ha dado a la tarea de promover la cultura de la legalidad y el autocontrol: así como, el establecimiento de herramientas que favorezcan la prevención en el proceso de la inversión pública.

Un claro ejemplo de esto es el Modelo Integral de Control Interno (MICI), que mediante una plataforma web multiescenario y multiusuario, tiene como finalidad coadyuvar al cumplimiento de los objetivos y metas institucionales, a través de un adecuado ambiente de control, análisis de riesgos, información y comunicación, y monitoreo.

Durante el ejercicio 2012, se logró incorporar al MICI a la Unidad de Administración y Finanzas logrando cumplir con la meta al 100 por ciento.

Atender Quejas y Denuncias: Para el 2012, se atendieron 13 quejas y denuncias de las 6 que se tenían programadas, por lo que esa meta alcanzó el 216.6 por ciento.

GOBIERNO SOLIDARIO

080101 EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL

0801010401 EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA

El Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec es una Institución de Educación Superior creado en 1990. Actualmente oferta 12 Programas (Carreras Profesionales), siendo 9 ingenierías (Electrónica, Mecánica, Bioquímica, Química, Sistemas Computacionales, Industrial, Mecatrónica, Informática y Gestión Empresarial), 2 Licenciaturas (Informática, Contaduría), Contador Público y 4 Programas de Maestrías en Ciencias (en Ingeniería Química, Bioquímica, Sistemas Computacionales y Mecatrónica).

A fin de promover la movilidad nacional e internacional de estudiantes y académicos de alto rendimiento, el Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec en acuerdo con el Consorcio de Universidades Mexicanas (CUMex), gestionaron la estancia académica de estudiantes adscritos al programa educativo de la Licenciatura en Contaduría con la Universidad de Colima en sus dos campus, "Tecomán" y "Centro".

Por lo anterior y derivado de un ejercicio de planeación, se establecieron nueve metas, mismas que a continuación se describen:

Concertar Acciones con los Sectores Público Privado y Social. La vinculación orientada a fortalecer la formación de los estudiantes, busca ofrecer alternativas y espacios que permitan la vinculación de los alumnos con los sectores público, privado y social, para tal efecto se programó contar con 144 acciones de colaboración. El Tecnológico, debido a la intensificación de acciones de vinculación y gestión con los sectores firmó y mantuvo vigentes durante el 2012 un total de 157 acciones, cubriendo el 109 por ciento de la meta programada.

Incrementar el Número de Titulados. Para el 2012 se estableció como meta 790 egresados titulados, de los cuales se alcanzó una cifra de 776, lo cual representa el 98.2 por ciento de lo programado.

Atender a los Alumnos de Educación Superior Tecnológica. Para el año 2012 se programó la atención de 5,663 estudiantes distribuidos en las nueve Ingenierías: Electrónica, Mecánica,

Bioquímica, Química, Sistemas Computacionales, Industrial, Mecatrónica, Informática y Gestión Empresarial; tres Licenciaturas: Informática, Contaduría y Contador Público; cuatro Maestrías en Ciencias: en Ingeniería Química, Bioquímica, Mecatrónica y en Sistemas Computacionales. La meta alcanzada fué de 6,042 alumnos atendidos para el ciclo 2011-2012, lo que representa el 106.6 por ciento de lo programado.

Certificar los Procesos. El Sistema de Gestión de la Calidad cuenta con 8 procesos certificados bajo la norma internacional ISO 9001:2008 implantados en el Tecnológico y se han mantenido con reconocimiento ante la Entidad Mexicana de Acreditación (EMA), American National Accreditation Board (ANAB) y United Kingdom Accreditation Service (UKAS), por lo que a finales del año 2012 se ampliaron a 10 los procesos certificados con la incorporación de los procesos: Equidad de Género y Promoción Cultural. La meta programada fue de 10 procesos, misma que se cumplió al 100 por ciento.

Capacitar al Personal Docente y Administrativo. Una de las estrategias implementadas por el Tecnológico para garantizar la buena calidad, es la capacitación permanente del personal, por lo cual se planteó la meta de capacitar a 406 docentes y administrativos. La meta alcanzada fue de 553 capacitaciones que representa un 136.2 por ciento respecto a lo programado, logro que proviene de la ejecución del Programa de Capacitación y de las gestiones realizadas con la Dirección General de Innovación del Estado de México.

Diversificar la Oferta Educativa. Para el 2012, se estableció como meta contar con un programa educativo más y al finalizar el año se alcanzó el de Ingeniería en Gestión Empresarial, coordinado por la División de Contaduría y Administración, por lo que esta meta se cumplió al 100 por ciento.

Lograr que los Alumnos Concluyan sus Estudios en el Periodo Establecido. Se programó que 854 alumnos concluyeran sus estudios y durante el año se alcanzó la meta al 87 por ciento, ya que egresaron 743 alumnos.

Desarrollar Proyectos de Investigación de la Educación Superior. Se programó la meta de 43 proyectos de investigación para promover el desarrollo científico y tecnológico. El cumplimiento de la meta al 100 por ciento, refleja el compromiso Institucional académico de investigación y desarrollo.

Reacreditar los Programas Educativos. Se programó la acreditación de los 10 programas de estudio para garantizar la calidad académica avalada por Organismos Externos de Acreditación. La meta fue alcanzada al 100 por ciento por mantener acreditados, acreditar o reacreditar los 10 programas de licenciatura ofertados, así como mantener acreditada la Maestría en Ciencias en Ingeniería Bioquímica ante el Programa Nacional de Posgrados de Calidad del CONACYT. El cumplimiento de esta Meta refleja el compromiso Institucional por ofrecer programas de calidad y el esfuerzo constante por mantener estándares educativos que coadyuven a la formación de alumnos de excelencia.

0801010702 CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES EDUCATIVAS

Construcción de Espacios Educativos de los Subsistemas Estatal y Federalizado de Acuerdo a los Recursos Autorizados y al Programa General de la Obra. Para esta meta se obtuvo un avance del 100 por ciento en virtud que se tenía firmado un convenio con el Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa (IMIFE) para la construcción de la obra.

TESE

AVANCE OPERATIVO - PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL												
ENERO - DICIEMBRE DE 2012												
FUN	SUB	PG	SP	PY	DESCRIPCIÓN	M E T A S			PRESUPUESTO 2012			
						UNIDAD DE MEDIDA	PROGR- MADO	ALCAN- ZADO	AVANCE %	AUTORIZADO	EJERCIDO	%
					GOBIERNO DE RESULTADOS							
					DESARROLLO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÉTICA EN EL SERVICIO PÚBLICO							
05	01	02	01	01	FISCALIZACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA SECRETARÍA Y CONTRALORÍAS INTERNAS							
					Realizar Auditorías	Auditoría	20	20	100.00	1,918.8	1,697.6	88.5
					Realizar Inspecciones	Inspección	73	79	108.22			
					Implementar Proyectos del Modelo Integral de Control Interno	Proyecto	1	1	100.00			
					Atender las Quejas y Denuncias	Servidor Público	6	13	216.67			
					GOBIERNO SOLIDARIO							
					EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL							
08	01	01	04	01	EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA					231,087.4	229,718.6	99.4
					Concentrar Acciones con los Sectores Público, Privado y Social	Acción	144	157	109.03			
					Incrementar el Número de Titulados	Alumno	790	776	98.23			
					Atender a los Alumnos de Educación Superior Tecnológica	Alumno	5663	6042	106.69			
					Certificar Procesos	Certificado	10	10	100.00			
					Capacitar al Personal Docente y Administrativo	Persona	406	553	136.21			
					Diversificar la Oferta Educativa	Programa	1	1	100.00			
					Lograr que los Alumnos Concluyan sus Estudios en el Periodo Establecido	Alumno	854	743	87.00			
					Desarrollar Proyectos de Investigación de la Educación Superior	Proyecto	43	43	100.00			
					Reacreditar los Programas Educativos	Programa	10	10	100.00			
08	01	01	07	02	CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES EDUCATIVAS					17,079.2	17,079.2	100.0
					Construcción de Espacios Educativos de los Subsistemas Estatal y Federalizado de Acuerdo a los Recursos Autorizados y al Programa General de la Obra	Espacio	1	1	100.00			
					FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO							
					PREVISIONES PARA EL PAGO DE ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES							
06	02	04	01	01	PASIVOS DERIVADOS DE EROGACIONES DEVENGADAS Y PENDIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES					31,134.4	18,565.1	59.6
					Registro de Pago de Adeudo de Ejercicios Fiscales Anteriores	Documento	1	1	100.00			
T O T A L										281,219.8	267,060.5	95.0
										=====	=====	

INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA

DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS

El Despacho Ledesma Valerio y Asociados, S.C., Dictaminó los estados financieros del Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec al 31 de diciembre de 2011, en el cual expresa la opinión de que se presenta razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera del Tecnológico.

COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POLÍTICAS DE REGISTRO CONTABLE

Los Estados Financieros están preparados con fundamento en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental aplicables a los Organismos Auxiliares del Gobierno del Estado de México para su registro y control del presupuesto.

REGISTRO DE OPERACIONES

Los gastos se reconocen y se registran como tales en el momento en que se devengan, los ingresos cuando se realizan. Los gastos se consideran devengados en el momento en que se formaliza la operación, independientemente de la forma o documento que ampara ese acuerdo.

El resultado de sus operaciones se determina con base en el presupuesto total autorizado del subsidio estatal, federal y los ingresos propios por servicios escolares y se disminuyen por el costo de operación de programas, representado por el presupuesto de egresos ejercido, así como de las partidas que no requirieron desembolso de efectivo.

Las cifras que muestran los Estados Financieros adjuntos, están presentados sobre la base del costo histórico, con excepción de los bienes muebles e inmuebles, su depreciación acumulada y del ejercicio que fueron actualizados con base en la circular de información financiera para el

reconocimiento de los efectos de la inflación hasta el ejercicio 2007; y con base en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, tomando como referencia la NIF B-10 emitida por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. a partir del ejercicio del 2008 no se aplica el procedimiento de reevaluación de los Estados Financieros de los Entes Gubernamentales.

La depreciación se calcula por el método de línea recta a partir del mes siguiente al de su adquisición, sobre las tasas que establece el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

ACTIVO

CIRCULANTE

Bancos/Tesorería

El saldo de 5 millones 751.6 miles de pesos, representa los recursos que son depositados en Instituciones Financieras realizados por concepto de Ingresos del Tecnológico.

Inversiones Financieras de Corto Plazo

El saldo por 35 millones de pesos, representa inversiones en valores negociables que se encuentran representadas principalmente por depósitos bancarios e inversiones de renta fija a corto plazo y de bajo riesgo y son registradas a su valor de mercado. Los instrumentos de renta fija se registran a su valor de adquisición, los rendimientos generados se reconocen en resultados conforme se realizan.

Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

El saldo de 26 millones 89.5 miles de pesos, corresponden principalmente al adeudo pendiente de liberar a favor del Tecnológico por parte del Gobierno del Estado de México (GEM).

NO CIRCULANTE

Bienes Muebles e Inmuebles

El valor actualizado de los Bienes Muebles e Inmuebles por 487 millones 123.6 miles de pesos, presentó una disminución por depreciación acumulada al 31 de diciembre de 281 millones 885.8 miles de pesos, determinando un valor neto de 205 millones 237.8 miles de pesos.

Los Bienes Muebles e Inmuebles, están integrados de la siguiente manera:

TESE

CUENTA	SALDO AL VALOR HISTÓRICO	31 DE DICIEMBRE ACTUALIZACIÓN ACUMULADA	DE 2012 VALOR ACTUALIZADO 2012	VALOR ACTUALIZADO 2011
Terrenos	46,564.9	3,708.7	50,273.6	50,273.6
Edificios	145,813.7	101,267.8	247,081.5	204,107.8
Infraestructura				12,258.5
Mobiliario y Equipo de Administración	59,806.5	15,858.5	75,665.0	73,588.2
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	51,184.0	53,987.8	105,171.8	103,246.8
Equipo de Transporte	8,291.3	640.4	8,931.7	8,327.5
SUBTOTAL	311,660.4	175,463.2	487,123.6	451,802.4
DEPRECIACIONES, DETERIORO Y AMORTIZACIONES ACUMULADAS DE BIENES				
Edificios	44,893.7	80,522.6	125,416.3	120,715.9
Mobiliario y Equipo de Administración	43,463.3	15,389.7	58,853.0	55,419.7
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	38,642.3	53,986.0	92,628.3	90,985.8
Equipo de Transporte	4,373.9	614.3	4,988.2	4,583.0
SUBTOTAL	131,373.2	150,512.6	281,885.8	271,704.4
VALOR NETO	180,287.2	24,950.6	205,237.8	180,098.0

Construcciones en Proceso en Bienes del Dominio Público

El saldo por 38 millones 400.4 miles de pesos, representan las obras no concluidas, mismas que se capitalizarán al tener el acta de entrega-recepción.

PASIVO

CIRCULANTE

Proveedores por Pagar a Corto Plazo

El saldo de 48 millones 0.9 miles de pesos, representa las obligaciones contraídas por el Tecnológico pendientes de pago al cierre del ejercicio con proveedores y contratistas.

Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo

El saldo de 2 millones 588 mil pesos, se integra por el Impuesto Sobre la Renta retenidos sobre sueldos, retención de 2 por ciento sobre la supervisión de obra y cuotas del ISSEMYM.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2012

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 31 de Diciembre de 2012
(Miles de Pesos)

C U E N T A	2 0 1 2	2 0 1 1	V A R I A C I Ó N	C U E N T A	2 0 1 2	2 0 1 1	V A R I A C I Ó N
A C T I V O				P A S I V O			
CIRCULANTE				CIRCULANTE			
Bancos/Tesorería	5,751.6	1,576.1	4,175.5				
Inversiones Financieras de Corto Plazo	35,000.0	15,508.7	19,491.3				
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	26,089.5	15,574.4	10,515.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	48,000.9	23,658.0	24,342.9
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	55.4	3,056.4	(3,001.0)	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	2,588.0	1,886.5	701.5
Bienes en Tránsito	20,003.6	9,818.1	10,185.5	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	15,481.3	5,590.0	9,891.3
TOTAL CIRCULANTE	86,900.1	45,533.7	41,366.4	TOTAL CIRCULANTE	66,070.2	31,134.5	34,935.7
NO CIRCULANTE							
Terrenos	50,273.6	50,273.6					
Edificios no Habitacionales	247,081.5	204,107.8	42,973.7				
Infraestructura		12,258.5	(12,258.5)				
Construcciones en Proceso en Bienes del Dominio Público	38,400.4	52,036.5	(13,636.1)				
Mobiliario y Equipo de Administración	75,665.0	73,588.2	2,076.8				
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	105,171.8	103,246.8	1,925.0	TOTAL PASIVO	66,070.2	31,134.5	34,935.7
Equipo de Transporte	8,931.7	8,327.5	604.2				
Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	(125,416.3)	(120,715.9)	(4,700.4)				
Depreciación Acumulada de Muebles	(156,469.5)	(150,988.5)	(5,481.0)				
Otros activos diferidos	20.2	8.8	11.4				
TOTAL NO CIRCULANTE	243,658.4	232,143.3	11,515.1				
				HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO			
				Aportaciones	115,112.5	115,112.5	
				Resultado del Ejercicio (Ahorro de la Gestión)	17,949.8	(2,544.4)	20,494.2
				Resultado de Ejercicios Anteriores	47,962.7	50,507.1	(2,544.4)
				Revaluación de Bienes Inmuebles	83,463.3		83,463.3
				Superávit o Deficit por Revaluación		83,467.3	(83,467.3)
				TOTAL HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	264,488.3	246,542.5	17,945.8
TOTAL ACTIVO	330,558.5	277,677.0	52,881.5	TOTAL PASIVO HACIENDA PÚBLICA Y PATRIMONIO	330,558.5	277,677.0	52,881.5

ESTADO DE ACTIVIDADES
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2012
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	IMPORTE
INGRESOS	
Ingresos de Gestión	46,822.9
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	196,495.5
Otros Ingresos y Beneficios	1,261.4
TOTAL INGRESOS	244,579.8
EGRESOS	
Gastos de Funcionamiento:	
Servicios Personales	152,626.7
Materiales y Suministros	12,221.3
Servicios Generales	48,812.7
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,918.2
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	10,440.9
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	610.2
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	226,630.0
AHORRO DE LA GESTIÓN	17,949.8

EVOLUCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DEUDA
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	SALDO AL 31-12-11	D E B E	H A B E R	SALDO AL 31-12-12	VENCIMIENTO 2 0 1 3
PASIVO CIRCULANTE					
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	23,658.0	59,820.9	84,163.8	48,000.9	48,000.9
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	1,886.5	29,546.7	30,248.2	2,588.0	2,588.0
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	5,590.0	25,677.3	35,568.6	15,481.3	15,481.3
TOTAL	31,134.5	115,044.9	149,980.6	66,070.2	66,070.2

COMENTARIOS

El pasivo circulante por 66 millones 70.2 miles de pesos, corresponde a los adeudos que tiene el Organismo como son principalmente los Proveedores, Acreedores Diversos, así como las retenciones de I S R sobre los salarios que se enteraran en los primeros días de enero de 2013.

